



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

JULIO A OCTUBRE DE 2015.

En cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, presenta informe de avance de los módulos de planeación y gestión, evaluación y seguimiento y el eje transversal enfocado a la información y la comunicación del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Componentes del Talento Humano.

La gestión del Talento Humano está encaminado al a desarrollar sus habilidades, competencias, idoneidad de los servidores públicos y su articulación con los demás procesos del Instituto, igualmente buscando la coherencia entre el buen desempeño de los funcionarios y las estrategias establecidas en la entidad en cumplimiento de los objetivos institucional con un personal apto para poner en practica la Misión y Visión de la Institución.

En cumplimiento del servicio el instituto enmarca los productos que determina la Ley para tener el desarrollo del talento humano, como el programa de bienestar social, rede inducción e inducción con sus programas y proyectos aprobados durante la vigencia, actualización y ajuste del manual de funciones y competencias laborales que se encuentra en proceso, plan institucional de capacitación, programa de incentivos y sistema de evaluación de desempeño para el personal de carrera administrativa.

Entre las actividades desarrolladas en la institución se observaron las siguientes:

Realización de la jornada de integración a los funcionarios del instituto y la Caja de Subsidio Familiar COMFENALCO.

Socialización con los funcionarios de la entidad en el logro de la estructuración del sistema de seguridad y salud en el trabajo como cumplimiento al Decreto 1443 del 2014y la normativa vigente, que obliga a las entidades públicas y privadas a la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través del mejoramiento continuo de las condiciones digna en el trabajo y del medio ambiente laboral, lo más relevante el control de los peligros y riesgos en el lugar y entorno del trabajo tanto para los funcionarios como para los usuarios del sistema de la biblioteca lo que genera para el instituto un compromiso de sostenibilidad y aplicación de cada una de las responsabilidades expuestas en el sistema.



Una tarea fundamental en este tema es la cultura y concientización de cada uno de los funcionarios y su responsabilidad frente al SG_SST como una herramienta esencial en el aporte de seguridad y salud en el trabajo lo cual debe estar enmarcado en el ambiente laboral bajo las condiciones de eficiencia y eficacia en materia de prevenir peligros y riesgos.

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, se acoge a la normativa vigente y ha estructurado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG_SST) que tiene como propósito fundamental la acción conjunta entre el Instituto y los Trabajadores en la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Componente Direccionamiento Estratégico.

Planes, Programas y Proyectos

Con el fin de acoplar las estrategias de acuerdo con la planeación del Instituto presento el avance consolidado con la ejecución de los proyectos establecidos.

En el Instituto se están llevando a cabo una remodelación de la planta física debido al mal estado en que se encontraba y debido al plan de viabilidad de las obras que se están ejecutando actualmente por parte del gobierno central lo que perjudico su estabilidad física, igualmente se reparó la red de aguas residuales por encontrarse en mal estado lo que estaba perjudicando la bases del edificio y el estado ambiental del Auditorio Pedro Gómez Valderrama.

Se constituyó y se remodelo la planta física para la escuela municipal de Música donde se hizo una convocatoria para la escogencia del personal interesado en la conformación de grupos para los diferentes clases de ritmos musicales que se van a interpretar.

Se realizó una convocatoria para establecer un concurso y a la vez embellecer el Paseo del Comercio con unas Hormigas lo cual fueron avaladas por la administración central en la remodelación que le hizo al Paseo del Comercio.

Se adquirió un bibliobús nuevo y se establecieron unas bibliotecas satélites en la ciudad para llevar a cabo el programa de libros satélites y fomentación de la lectura en los establecimientos escolares por parte de la institución llegando a cumplir con los objetivos trazados dentro del programa institucional.

Dentro de estas propuestas, planes y programas se contempla la conformación de un equipo multidisciplinario, recurso humano, recurso físico, técnico y tecnológico requerido para desarrollar y ejecutar los programas y proyectos que permitan garantizar la ejecución y cumplimiento de los objetivos propuestos por la administración en el plan de desarrollo gubernamental.



Modelo de Operación por Procesos.

El Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en cumplimiento de su misión y visión institucional con el fin de satisfacer las necesidades de sus usuarios cuenta con un modelo de operaciones por procesos el cual se encuentra debidamente caracterizado, reflejando las salidas y entradas lo cual se puede observar en el listado maestro, los procesos y subprocesos en la actualidad se están actualizando y ajustando en términos de objetivo.

Indicadores de Gestión.

Los procesos y mejoramiento continuo se mide a través de los indicadores asociados a los procesos, Dirección, Administrativa, Técnica, Tesorería y Oficina Jurídica lo cual se encuentra en el sistema de la entidad.

Componente de Administración del Riesgo.

En el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga se constituye en una herramienta fundamental como quiera que se convierta en un eje transversal para todas las acciones de la entidad, incluyendo todos los funcionarios que hacen parte de la organización proporcionando una estabilidad a la ejecución de los objetivos planteados.

Con la nueva implementación del MECI, se adelantó el proceso de identificación, valoración y calificación del riesgo, con la actualización del mapa de riesgo nos permitió tener una política clara de lo que es la administración del riesgo.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO.

Componente autoevaluación institucional.

El sistema de Control Interno del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, mantiene su sostenibilidad lo que se ve reflejado en el resultado emanado por parte de la Contraloría Municipal, el DAFP que son los entes que se encargan de evaluar y calificar el sistema de Control Interno MECI.

La madurez del sistema de Control Interno no es comparable con los resultados de las vigencias anteriores como quiera que corresponda a una metodología de niveles de valoración diferente, los tres subsistemas de control a los de la versión anterior se convierten en dos módulos de control que sirven como unidad básica para realizar el control de planeación, la gestión institucional y la evaluación y seguimiento. La información y comunicación se convierte en el eje transversal al modelo teniendo en cuenta que hacen parte de todas las actividades del Instituto.

La oficina de Control Interno pudo constatar que la dirección general ha cumplido con las fases de implementación y en las fechas estipuladas al plan de actualización del MECI 2014 como se puede evidenciar en las actas de actualización. Igualmente la oficina de Control Interno continúa con la labor de fomentar la cultura del autocontrol, autogestión mediante difusión con temas de control.



EJE TRANSVERZAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN.

Se adelantó con las diferentes dependencias la actualización del portal institucional como también la implementación del internet para todo el Instituto y así dando cumplimiento a las iniciativas de información y participación ciudadana mediante los canales electrónicos y las redes sociales generando procesos de gestión de la información y ventanilla única electrónica.

El Instituto cuenta con canales de información como son la página web, redes sociales lo que permite la interacción con los usuarios, a partir de las políticas establecidas en materia de información y comunicación estableciendo mecanismos internos y externos para socializar la información recopilada en la institución.

Bucaramanga, 11-12-2015.

JOSE ANTONIO ESCOBAR RIOS
Asesor Control Interno IMCT.